



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Departamento de Ciencias Económicas

Nombre de la Carrera¹: Contador Público

Nombre de la Asignatura²: Auditoría

Código: 2436

Ciclo Lectivo: 2018

Cuatrimestre³: Primero – Segundo – Tercero

Profesor/a a Cargo: BURSESI, Néstor Horacio

¹ Contador Público- Licenciatura en Administración- Licenciatura en Comercio Internacional

² Nombre de la Asignatura

(En función de su uso habitual , el término “asignatura” se hace extensivo a otras formas de organización de actividades de enseñanza y aprendizaje, tales como cursos, seminarios, talleres, prácticas, pasantías, residencias).

³ (Primero-Segundo-Tercero)



1- PROGRAMA DE ⁴ AUDITORÍA

Código: 2436

2- CONTENIDOS MÍNIMOS⁵

Introducción. Auditoría Interna, Externa y Operativa. Conceptos y normas vigentes nacionales e internacionales. Normas de auditoría generalmente aceptadas. Normas básicas de auditoría interna. El sistema de control interno. La auditoría como proceso. Planeamiento y administración de la auditoría. Papeles de trabajo. Examen de estados contables de operaciones. Examen de rubros y operaciones específicas. Conclusión de la auditoría. Informes de auditoría. Modelos. Responsabilidad del auditor. El computador como herramienta para la realización del trabajo de Auditoría. Ética y Moral Profesional. El dictamen sobre los estados contables. Otros informes. Disposiciones normativas de la actuación del auditor. Responsabilidad del auditor. Problemas especiales de auditoría.

3- CARGA HORARIA :

- 3.1 -Carga horaria total: 136 HORAS
- 3.2 - Carga horaria semanal: 8 HORAS
- 3.3 - Carga horaria clases teóricas: 4 HORAS
- 3.4 - Carga horaria clases prácticas: 4 HORAS

4- SÍNTESIS DEL MARCO REFERENCIAL DEL PROGRAMA

4.1. Propósito de la asignatura

AUDITORÍA tiene como propósito brindar los conocimientos requeridos por la comunidad de contar con una opinión crítica e idónea sobre la información surgida de los sistemas contables de los entes, tendiente a lograr la mayor credibilidad sobre ellos a la hora de tomar decisiones.

4.2. Prerrequisitos de aprendizaje, ubicación y articulación en la estructura del plan de estudios

La asignatura está ubicada dentro del último tramo de la carrera de Contador Público, como consecuencia de los siguientes requisitos cognoscitivos previos:

- ✓ Conocimientos detallados de normas contables vigentes, profesionales y de organismos de control, tales que le permitan al alumno preparar y analizar la información contable
- ✓ Conocimientos razonables sobre los procedimientos administrativos que requieren el desarrollo de operaciones típicas de los entes.
- ✓ Conocimientos de los principales controles que deben observarse en los procedimientos administrativos de las operaciones citadas.
- ✓ Conocimientos sobre teoría y técnica tributaria a nivel nacional, provincial y municipal.
- ✓ Conocimientos de derecho civil, comercial, societario, laboral, penal económico y penal tributario.
- ✓ Nociones sobre muestreo estadístico y cálculo financiero.
- ✓ Conocimientos sobre procesamiento de datos en contextos computadorizados.

⁴ Nombre de la Asignatura

⁵ Contenidos que figuran en el Plan de Estudios y que recibieran la aprobación del Consejo Superior de la UNLM y el de las autoridades pertinentes del Ministerio de Cultura y Educación.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

✓ Nociones de economía que le permitan analizar el medio en que se mueven los entes. Dado el carácter eminentemente formativo e integrador de la asignatura, los alumnos deberán disponer de los requisitos previos mencionados, no destinándose tiempo de esta asignatura al tratamiento de estos temas, a menos que el profesor adjunto –previa autorización del Titular-, lo juzgue conveniente.

4.3. Relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera

La necesidad de la comunidad de contar información confiable para la toma de decisiones en materia económico-financiera, determina que el futuro graduado deba contar con todas las herramientas de conocimiento en el proceso de acumulación de evidencias para poder emitir una opinión crítica sobre los estados contables de todo tipo de entes. Asimismo, la existencia de numerosas disposiciones emitidas por los distintos organismos de contralor de dichos entes y/o personas, y de diferentes normas profesionales nacionales e internacionales sobre aspectos contables, determinan la necesidad de contar con un conjunto de procedimientos de revisión que se adapte eficazmente a las características particulares de cada caso. Es por ello que la comprensión de todo el proceso de auditoría debería plasmarse en la formación de profesionales con los conocimientos, habilidades e inquietudes que permitan respaldar su opinión técnica dentro de un marco de ética y responsabilidad profesional. En tal sentido, y en virtud de su carácter de dirigente social, se espera que encuentre capacitado para formular propuestas para modificar la legislación, la normativa y los procedimientos vigentes con el fin de evitar las superposiciones de objetivos, obtener instituciones de control más eficientes y lograr una mayor confianza en la opinión y/o informes que de las mismas surjan, con el fin último de beneficiar a toda la comunidad mediante el funcionamiento más eficiente de cada integrante, ya sean organismos o personas.

4.4. Aspectos de la temática a priorizar

El proceso de globalización de la economía mundial que expone a todas las actividades de la comunidad a una mayor competitividad, impone el conocimiento y aplicación de técnicas y procedimientos de aplicación generalizada a nivel mundial, más aún teniendo en cuenta la aplicación obligatoria en nuestro país de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y de las normas internacionales de auditoría (NIA) para entes de interés público.

Lo antedicho implica también la búsqueda de eficiencia en la selección y aplicación de los procedimientos de examen para reducir los costos de los entes, sin perder la eficacia. Dentro de este proceso, el incremento en el uso de los sistemas computarizados, su extensión a todas las actividades de la sociedad y los constantes cambios en su tecnología, explicitan la necesidad de que los procedimientos de revisión y/o auditoría sean lo suficientemente flexibles tanto para interpretar y validar fácilmente la información que de ellos surge, como para valerse de los mismos en la búsqueda de la eficiencia. En tal sentido, el computador se transforma en una herramienta de importancia para el trabajo del auditor. También se priorizará la capacitación del futuro profesional en el enfoque a aplicar en las pequeñas y medianas empresas (PYME) y en entes no tradicionales, que constituyen amplia mayoría en el universo económico de nuestro país y en los que probablemente desarrollen su actividad profesional.

Finalmente, se pondrá énfasis en los servicios a brindar por el auditor en respuesta a las nuevas demandas de la sociedad, tales como la de evaluar –en lo que a él compete- el comportamiento de los entes con el medio ambiente y demás relaciones con la comunidad en la que actúa; en otras palabras, la observancia de la conducta conocida como “responsabilidad social empresaria”.

4.5. Metodología de abordaje del proceso de enseñanza-aprendizaje

a) Objetivos

Se procurará alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar en los alumnos un método de aprendizaje basado en la investigación, el razonamiento lógico y el espíritu crítico.
- Estimular el pensamiento creativo.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Estimular la formación de conceptos y el uso del razonamiento, desalentando la mera memorización.
- Integrar a los alumnos con el docente tanto en el orden intelectual como espiritual.
- Alentar la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las reuniones.
- Promover el intercambio de opiniones entre docente y alumnos.
- Lograr la coordinación y complementación de las clases teóricas y prácticas.
- Alentar la iniciación de los alumnos en la preparación de pequeños trabajos de investigación.
- Efectuar una permanente evaluación de los progresos logrados, a fin de asegurar el máximo nivel de aprendizaje.

b) Características

Las reuniones se llevarán a cabo bajo la conducción del profesor o del auxiliar docente, quienes cumplirán fundamentalmente el rol de orientadores o guías del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin perjuicio de concebir a la asignatura como una unidad teórico-práctica y a los fines de un mejor desarrollo didáctico, se prevé desagregar la metodología del dictado de las clases eminentemente conceptuales (clases teóricas) y de las clases de aplicación (clases prácticas)

4.6. Metodología de desarrollo de clases teóricas

Se trabajará sobre la base de las técnicas que se mencionan a continuación:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos
- Lectura crítica
- Trabajos de investigación.
- Otras, a criterio del profesor a cargo del curso.

Las mismas se irán combinando a fin de asegurar el mantenimiento del interés, el mejor aprovechamiento del tiempo disponible, la integración de los alumnos entre sí y de éstos con el equipo docente y la generación de circunstancias propicias para el intercambio de opiniones.

Los alumnos deberán concurrir a las reuniones después de haber efectuado una lectura crítica y meditada de la bibliografía correspondiente, a partir de las consignas formuladas por el docente al finalizar la reunión anterior.

4.7. Metodología de desarrollo de clases prácticas

Partiendo de la premisa de que la asignatura es una unidad teórico-práctica, se procurará en forma permanente la integración de los conceptos adquiridos con casos de aplicación. Para ello, los alumnos deberán analizar y discutir a nivel individual y grupal los ejercicios prácticos provistos por el docente, con anterioridad a su tratamiento en clase.

En las reuniones de trabajos prácticos se procurará entrenar a los alumnos en la resolución de situaciones que podrían presentarse en la realidad profesional, utilizando fundamentalmente el razonamiento lógico y evitando dar recetas.

Se promoverá el trabajo grupal, para lo cual se requerirá la formación de paneles de 5 (cinco) integrantes, número considerado óptimo para el aprovechamiento de la sinergia generada por la dinámica grupal.

Una parte de los ejercicios y casos prácticos será motivo de trabajo individual y/o grupal en las clases correspondientes. Otra parte será destinada a ejercitación de los alumnos fuera de los horarios de clase, debiendo el docente prever el uso de determinadas reuniones para atender las consultas que los alumnos pudieran formular.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Se trabajará sobre la base de las técnicas que se mencionan a continuación:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

5- OBJETIVO ESTRUCTURAL /FINAL DEL PROGRAMA⁶

Que el alumno:

- a) Ejerza, con la pericia esperada por la comunidad, las tareas relacionadas con:
 - 1) El examen de información contable con el propósito de emitir un informe sobre ella.
 - 2) El ejercicio de la sindicatura de sociedades y/o fiscalización de otros entes.
 - 3) La evaluación de la eficiencia de la gestión del ente y emisión de informes sobre ella.
- b) Comprenda la responsabilidad social y profesional del auditor.

6-UNIDADES DIDÁCTICAS⁷

UNIDAD TEMATICA I – INTRODUCCION – CONCEPTOS GENERALES

Contenidos:

1. Introducción. Conceptos Generales
2. Entes, sistemas contables y administración.
3. Requerimientos de los usuarios sobre la información contable.
4. Concepto de auditoría.
5. Tipos de auditoría. Auditoría Interna, Externa y Operativa
6. Auditoría de estados contables
7. Concepto, objetivos y elementos de la auditoría de estados contables.
8. Perfil del auditor de estados contables. Idoneidad e independencia. Ética y moral profesional. Fraude y corrupción
9. Auditoría como proceso de formación de un juicio
10. Enfoque de auditoría
11. Disposiciones normativas de la actuación del auditor. El dictamen sobre los estados contables. Problemas especiales de auditoría.

Objetivo:

Que los alumnos conozcan el significado de auditoría, identifiquen los distintos tipos de auditoría, los distintos enfoques y en particular los de los nuevos servicios profesionales.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal

⁶ El Objetivo Estructural deberá expresar qué se espera que el estudiante sepa y sepa hacer al finalizar el Curso. Se pone de manifiesto el comportamiento esperado, el estado futuro deseado al que se llega a través de una acción planificada.

⁷ En cada Unidad se incluirá el o los objetivos propios de la misma y el contenido temático, de acuerdo con la construcción teórico-metodológica realizada por la Cátedra, así como la bibliografía específica. La secuencia por unidades deberá guardar congruencia entre sí. Recuerde citar correctamente la Bibliografía.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos
- Lectura crítica
- Trabajos de investigación.

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Wainstein, Mario (coordinador) (1999), *Auditoría. Temas seleccionados*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA II - NORMAS CONTABLES Y DE AUDITORÍA

Contenidos:

1. Organismos profesionales y emisión de normas
2. Conceptos y normas vigentes nacionales e internacionales. Normas de auditoría generalmente aceptadas.
3. Normas contables argentinas en vigencia
4. Normas de auditoría argentinas en vigencia
5. Normas legales y de entes de control argentinas en vigencia
6. Normas contables internacionales (NIIF)
7. Normas de auditoría internacionales (NIA)
8. Nociones sobre la normativa estadounidense. La Ley Sarbanes-Oxley y sus repercusiones.

Objetivo:

Que los alumnos vean las normas contables vigentes, conozcan el contenido de las normas de auditoría, y la actividad de los organismos nacionales e internacionales.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos
- Lectura crítica
- Trabajos de investigación.

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.
Wainstein, Mario (coordinador) (1999), *Auditoría. Temas seleccionados*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar
Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA III – PROCESO DE AUDITORÍA

Contenidos:

1. La auditoría como proceso. Etapas del proceso
2. Objetivos y productos de las etapas
3. Etapa de planificación. Planeamiento y administración de la auditoría. Identificación de componentes y estrategia de auditoría. Desarrollo del programa de trabajo.
4. Etapa de ejecución. Examen de estados contables de operaciones. Examen de rubros y operaciones específicas. Examen de los distintos componentes de los estados contables. Pruebas de validez de saldos. Reunión de evidencia válida y suficiente. Papeles de trabajo
5. Etapa de conclusión. Conclusión de la auditoría. Emisión del informe.

Objetivo:

Que los alumnos identifiquen las distintas etapas del proceso de auditoría.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.
Wainstein, Mario (coordinador) (1999), *Auditoría. Temas seleccionados*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 45*. Disponible en www.consejo.org.ar
Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA IV – PLANIFICACION DE LA AUDITORÍA

Contenidos:

1. Conceptos generales
2. Objetivos



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

3. Elementos de planificación
4. Oportunidades de la planificación
5. Desarrollo de la planificación
6. Determinación de los componentes importantes
7. Significatividad y error tolerable previos.
8. Objetivos del examen para cada componente de los estados contables
9. Los procedimientos o pruebas de auditoría. Tipos. Pruebas de razonabilidad, pruebas sobre controles y pruebas sustantivas.
10. Alcance del examen. Muestreo estadístico y de criterio
11. Riesgo de auditoría. Riesgo global e individual. Riesgo inherente, riesgo de falta de control y riesgo de falta de detección. Ponderación.
12. Administración del trabajo
13. Documentación: memorando de planeamiento y programas detallados de trabajo

Objetivo:

Que los alumnos conozcan los conceptos claves que interviene en la etapa de planificación de la auditoría.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA V – EVALUACION DE LOS ELEMENTOS DEL CONTROL

Contenidos:

1. Concepto de control interno. El sistema de control interno. Controles generales y específicos. Normas básicas de auditoría interna.
2. Evaluación del sistema de control interno. Enfoque a aplicar
3. Objetivos de la evaluación de los controles por parte del auditor
4. Secuencia de la evaluación
5. Medios de relevamiento (cursogramas, cuestionarios, matrices de segregación de funciones, narrativos, diagramas de sistemas descriptivos).
6. Determinación de controles claves de especial interés del auditor
7. Determinación de fallas de control interno y su efecto en los estados contables



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

8. Pruebas sobre controles
9. Relación entre las pruebas sobre controles y la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas sustantivas.
10. Control interno y fraude
11. Análisis costo - beneficio en los procedimientos de evaluación del control interno

Objetivo:

Que los alumnos evalúen los sistemas de control de un ente, determinando su importancia para la auditoría.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Schuster, José Alberto (1992), *Control Interno*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Wainstein, Mario (coordinador) (1999), *Auditoría. Temas seleccionados*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA VI – PAPELES DE TRABAJO

Contenidos:

1. Concepto
2. Disposiciones profesionales que establecen su uso
3. Objetivos que se persiguen con su preparación
4. Propiedad, conservación y exhibición
5. Aspectos a observar en su preparación
6. Legajos de papeles de trabajo

Objetivo:

Que los alumnos conozcan el concepto, objetivos, contenido, requisitos, codificación y ordenamiento de los papeles de trabajo. Que conozcan además las disposiciones profesionales e institucionales referidas a la propiedad, exhibición y conservación de los papeles de trabajo.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMÁTICA VII – FONDOS Y RESULTADOS RELACIONADOS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Área Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA VIII – CUENTAS POR COBRAR Y VENTAS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Área Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA IX – COMPRAS Y CUENTAS A PAGAR

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA X – CONTINGENCIAS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos*. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XI – BIENES DE CAMBIO, COSTO DE VENTAS Y RESULTADOS RELACIONADOS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)
Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XII – BIENES DE USO, INTANGIBLES Y CUENTAS RELACIONADAS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XIII – INVERSIONES PERMANENTES Y SUS RESULTADOS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición.

UNIDAD TEMATICA XIV – REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

Contenidos:

1. Descripción de los componentes
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XV – IMPUESTOS Y CARGAS FISCALES

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Área Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)
Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XVI – CREDITOS Y DEUDAS DIVERSOS

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
6. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Área Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)
Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición.

UNIDAD TEMATICA XVII – PATRIMONIO NETO

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Normas contables profesionales y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

4. Vinculación del rubro con los flujos de operaciones
5. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XVIII – RESULTADOS, INFORMACION COMPLEMENTARIA Y EVOLUCION FINANCIERA

Contenidos:

1. Descripción del componente
2. Criterios contables adecuados y legislación vinculada
3. Objetivos y riesgos de auditoría
4. Controles claves
5. Vinculación de los resultados con los flujos de operaciones
6. Vinculación del estado de origen y aplicación de fondos con las actividades de control
7. Pruebas de cumplimiento y sustantivas

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XIX – EXAMEN DE ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Contenidos:

1. Normas legales y contables en vigencia
2. Procedimientos de auditoría
3. Documentación del examen.
4. Utilización del trabajo efectuado por otros auditores.

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las operaciones y cuentas relacionadas, revean las normas de valuación y exposición, identifiquen las afirmaciones, riesgos y objetivos de control, y conozcan el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Área Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 26 (1996) (on line), *Informes y certificaciones*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XX – CONCLUSION DE LA AUDITORÍA

Objetivo:

Que los alumnos conozcan los trabajos finales del proceso de auditoría previos a la emisión del informe final.

Contenidos:

1. Revisión de los papeles de trabajo.
2. Formación del juicio.
3. Determinación de los niveles definitivos de significatividad.
4. Tareas previas a la emisión del informe.

Objetivo:

Que los alumnos conozcan los trabajos finales del proceso de auditoría previos a la emisión del informe final.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Área Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 26 (1996) (on line), *Informes y certificaciones*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

UNIDAD TEMATICA XXI – INFORMES DEL AUDITOR

Contenidos:

1. Informes de auditoría. Modelos
2. Informe breve
3. Informe extenso
4. La carta con recomendaciones
5. Informe sobre estados contables de períodos intermedios
6. Caso especial de auditoría de Pyme.
7. Informe sobre controles
8. Informe de revisión con procedimientos previamente acordados
9. Certificaciones e informes especiales
10. Informe sobre estados proyectados
11. Otros informes

Objetivo:

Que los alumnos identifiquen los distintos tipos y contenidos de los informes de auditoría y de otros informes especiales.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2017), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría- Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 26 (1996) (on line), *Informes y certificaciones*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 32 (1999) (on line), *Auditoría de Pyme*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 33 (1999) (on line), *Procedimientos de auditoría acordados o convenidos*, Fondo editorial



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

UNIDAD TEMATICA XXII – LA AUDITORÍA AMBIENTAL Y LA AUDITORÍA EN CONTEXTOS COMPUTARIZADOS

Contenidos:

1. Objetivos de la auditoría medioambiental en el marco del enfoque integral
2. Normas ISO-IRAM aplicables
3. Técnicas y procedimientos básicos de la auditoría ambiental
4. El computador como herramienta para la realización del trabajo de auditoría
5. La auditoría de sistemas computarizados.
6. El flujo de información y los controles en contextos computarizados
7. Los procedimientos de auditoría cuando la información es procesada por un servicio de computación

Objetivo:

Que los alumnos conozcan la importancia que tiene la auditoría del medio ambiente en el marco de la auditoría integral. Identifiquen tareas donde el computador puede colaborar en el proceso de auditoría.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos
- Lectura crítica
- Trabajos de investigación.

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Schuster, José Alberto (1992), *Control Interno*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

Fronti de García, Luisa y Wainstein, Mario (coordinadores) (2000), *Contabilidad y auditoría ambiental*, Buenos Aires, Ediciones Macchi

UNIDAD TEMATICA XXIII – EL CONTADOR PUBLICO COMO SINDICO DE SOCIEDADES COMERCIALES

Contenidos:

1. Requerimientos generales



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

2. Características de los trabajos a desarrollar
3. Informes
4. Compatibilidad con el rol de auditor de estados contables

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las funciones y responsabilidades en el ejercicio de su función como Síndico.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal
- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos. (on line)

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2014), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

UNIDAD TEMATICA XXIV – RESPONSABILIDAD POR LA EMISION DE CERTIFICACIONES E INFORMES

Contenidos:

1. Responsabilidad del auditor
2. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.
3. Responsabilidad civil
4. Responsabilidad penal
5. Responsabilidad profesional
6. Actuación en los casos de lavado de dinero y activos de origen delictivo
7. Compatibilidad con la sindicatura societaria

Objetivo:

Que los alumnos conozcan las distintas disposiciones legales y profesionales vinculadas a la responsabilidad por el ejercicio de su tarea de auditoría.

Descripción analítica de actividades teóricas:

- Exposición dialogada
- Presentación de interrogantes
- Discusión guiada
- Puesta en común y debate grupal



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

- Indagación bibliográfica
- Producción de mapas conceptuales
- Interrogatorios didácticos

Descripción analítica de actividades prácticas:

- Desarrollo de caso base y ejemplos
- Estudio de casos
- Análisis de incidentes críticos
- Presentación de ejercicios de simulación, de complejidad gradual

Bibliografía:

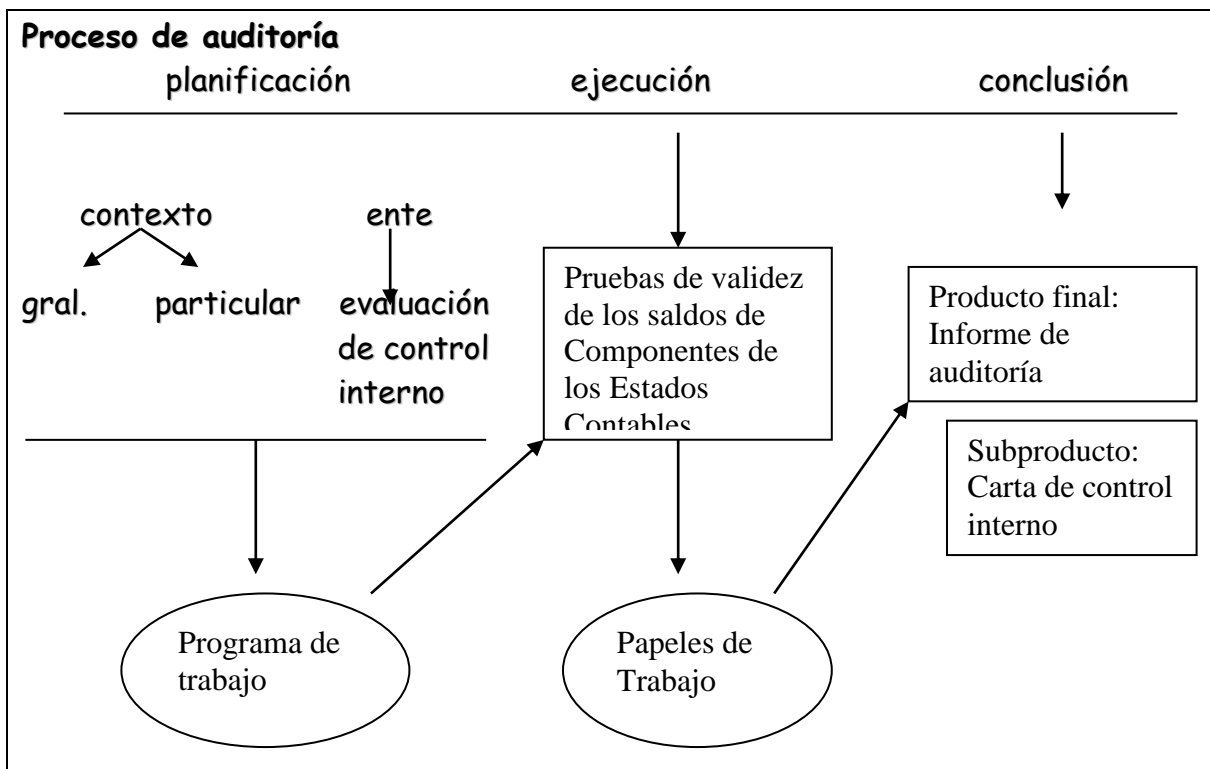
Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2014), *Resoluciones Técnicas 6 a 48*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 26 (1996) (on line).

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición.

7- ESQUEMA DE LA ASIGNATURA ⁸



8- DISTRIBUCIÓN DIACRÓNICA DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES y EVALUACIONES⁹

⁸ Se explicará, en forma de Esquema, la estructura entre los conceptos básicos de la asignatura, seleccionados sobre la base de la construcción teórico-metodológica realizada por el /los docentes de la Cátedra. (Puede ser ubicado como Anexo).

⁹ Señalar las modalidades que se adoptarán en el proceso de orientación del aprendizaje. Ejemplos:



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

GANTT

Contenidos / Actividades / Evaluaciones	SEMANAS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad N°1. Conceptos Generales. Exposición oral con discusión guiada	x															
Unidad N°2. Normas Contables y de auditoría. Exposición oral con debate. Interrogatorios didácticos	x	x														
Unidad N°3. Proceso de Auditoría. Exposición oral con debate.	x	x														
Unidad N°4. Planificación de la Auditoría. Exposición oral con debate.		x														
Unidad N°5. Evaluación de los elementos de control. Exposición oral con discusión guiada.			x													
Unidad N°6. Papeles de trabajo. Exposición oral con discusión guiada.			x													
Unidad N°7. Fondos y resultados relacionados. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos				x												
Unidad N°7. Fondos y resultados relacionados. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos				x												
Unidad N°8. Cuentas por cobrar y ventas. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos					x											
Unidad N°9. Compras y cuentas a pagar. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos						x										
Unidad N°10. Contingencias. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos						x										
Unidad N°11. Bienes de cambio, costo de ventas, Resultados relacionados. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos							x									
Unidad N°12. Bienes de Uso, Intangibles y cuentas relacionadas. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos. Clase de revisión. Actividad integradora							x									
Primer Examen Parcial.								x								
Unidad N°13. Inversiones permanentes y sus resultados. Exposición oral con discusión guiada. Desarrollo de casos prácticos. Interrogatorios didácticos									x							

- Conferencia; Video-Conferencia.
- Grupos de Discusión de Experiencias; de Aportes Teóricos; de Documentos o Materias Especiales; etc.
- Análisis de Casos y /o de Aplicaciones Prácticas.
- Realización de Observaciones en Campo, Entrevistas, Búsqueda Documental y /o Bibliográfica; etc.
- Elaboración y discusión de Propuestas y/o Proyectos.
- Resolución de Problemas; Intercambio y Explicación de Resultados.
- Talleres de Producción.
- Otros.

Distribuir en un GANTT : los **Contenidos Temáticos** seleccionados en las Unidades Didácticas junto a las **modalidades** seleccionadas para su mejor aprendizaje y las **Fechas y Características de la Evaluación**



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

9.1. Evaluación

La evaluación de los alumnos se deberá entender como un proceso permanente. Son aspectos a evaluar durante la materia:

- Regularidad en la asistencia a clases.
- La adecuada relación que haga el alumno de conceptos y teorías.
- La participación del alumno en clase.
- El aporte individual al trabajo grupal.
- La entrega de trabajos prácticos en tiempo y en forma.
- La actitud hacia sus compañeros y al docente.

La evaluación se llevará a cabo mediante:

- ✓ Test de diagnóstico inicial.
- ✓ Pruebas de lectura, a realizarse periódicamente, a criterio del profesor.
- ✓ Trabajos de investigación preparados en grupo o individualmente, tanto en el ámbito áulico como extra-áulico.
- ✓ *Exámenes parciales*, a realizarse en *dos oportunidades* durante el desarrollo del curso.
- ✓ *Recuperatorios* de los dos exámenes parciales citados anteriormente, en los casos en que el alumno no los hubiere aprobado.

El proceso de evaluación se efectuará en forma permanente y de manera *individual* sobre cada uno de los alumnos.

9.2. Exámenes Parciales

Se rendirán dos exámenes parciales, teórico-prácticos que versarán sobre los temas temas expuestos hasta una semana antes de la fecha de su realización.. Por ser una materia integradora, el segundo examen será comprensivo del primero.

Para estar en condiciones de rendir cada examen parcial, se deberán tener presentados los trabajos prácticos que se encomienden oportunamente.

Se tomarán en fecha de dictado de clases. Se podrá recuperar uno de los parciales .

El contenido del recuperatorio versará sobre los mismos temas fijados para el parcial respectivo.

9.3. Aprobación de la asignatura

En un todo de acuerdo con las reglamentaciones de la UNLaM, la asignatura se aprueba por promoción directa si el alumno obtiene un promedio de 7 (siete) o más puntos entre los dos exámenes parciales. Dicho promedio puede formarse con 4 (cuatro) o más puntos en el 1er. Parcial y su complemento para formar el promedio mencionado, en el 2do. Parcial. La inversa no corresponde. La nota obtenida en examen recuperatorio, reemplaza para todos sus efectos a la nota del parcial respectivo.

Además, el alumno deberá tener un presentismo a clases de al menos 75% de las efectivamente dictadas.

Si el alumno no aprueba la asignatura por promoción directa, y aprobó los exámenes parciales con al menos 4 (cuatro) puntos, puede aprobar la asignatura rindiendo satisfactoriamente examen final con nota de al menos de 4 (cuatro) puntos.

10- BIBLIOGRAFÍA GENERAL¹¹

¹¹ Deberán citarse los textos y documentos mencionados en cada unidad, agregándosele toda la bibliografía de ampliatoria.

Si se trata de un libro:



- Apellido/s y Nombre/s del autor/es (recopiladores, encargados de la edición, etc)
- Fecha de publicación
- Título completo del libro (y subtítulo si lo hubiere)
- Lugar de publicación
- Nombre de la editorial
- Título de la serie, si la hay, y volumen o número que ocupa en ella
- Edición, si no es la primera: 2ª, 3ª, etc.

ANDER-EGG, Ezequiel (1980) *Técnicas de investigación social*. Argentina. Cid Editor

Si se trata de un artículo:

- Apellido/s y Nombre/s del autor/es
- Fecha
- Título del artículo
- Nombre de la revista, publicación periódica o volumen colectivo
- Número del volumen (a veces también número de salida)
- Páginas que ocupa el artículo

BERTOMEU, María Julia (1997). *El eticista como Anthropos Megalopsychos. De la tiranía de los principios a la tiranía de los expertos*. Análisis filosófico. Volumen XVII, Número 2. 137-156

Publicaciones de Reparticiones Oficiales:

Se encabezan con el nombre en castellano del país, provincia o municipio, según sean dichas reparticiones nacionales, provinciales o municipales, respectivamente. A continuación se escribe el nombre de la repartición en su idioma original.

Estados Unidos. Department of Agriculture

Publicaciones de Entes:

Se encabeza con el nombre en su idioma original, y en su mismo idioma se continúa con el nombre de la ciudad en que se encuentra la sede. (Se consideran entes: Universidades, colegios, bibliotecas, conservatorios, archivos, museos, galerías, monasterios, hospitales, cementerios, asilos, cárceles, teatros, asociaciones locales, nacionales o internacionales, corporaciones, sindicatos, federaciones, clubes, órdenes religiosas, partidos políticos, etc.)

Instituciones con Siglas:

Se catalogan consignando la sigla como palabra de orden (cuando la sigla es de uso corriente: C.E.P.A.L. , O.E.A. , O.N.U., U.N.E.S.C.O. , etc.) en todos los demás casos se consigna el nombre completo y no la sigla.

Constituciones, Códigos, Leyes, Decretos, Ordenanzas, etc.:

Se catalogan mediante un encabezamiento integrado por el nombre del país, provincia o municipio en castellano y las palabras leyes, decretos, etc.

Argentina (1995) *Ley de Educación Superior*

Censos:

Se catalogan consignando el nombre del país en castellano y la palabra censo.

Argentina (1914) *Censo*. Tercer censo nacional

Publicaciones de Congresos:

Se encabeza con el nombre del congreso en castellano si es internacional, y en la lengua del país en que se realizó, en los demás casos.

Congreso Internacional de Americanistas

Enciclopedias, diccionarios, anuarios, almanaques, guías:

Se catalogan por su subtítulo, escribiendo con mayúscula la primera palabra que no sea artículo, luego se indica el lugar de publicación, el nombre del editor y las fechas extremas de publicación.

ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada

Artículos aparecidos en publicaciones periódicas:

Se consigna: 1)Apellido y nombre del autor, 2)Título del artículo. 3) Nombre de la publicación. 4)Lugar donde se edita. 5)Época, serie, fascículo o volumen. (Si se trata de un diario, la sección). 6)Fecha de edición. 7)Páginas tope que abarca el artículo . (Si se trata de un diario, columnas)



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Fowler Newton, Enrique (2009), *Tratado de Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 4ª edición.

Schuster, José Alberto (1992), *Control Interno*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Wainstein, Mario (coordinador) (1999), *Auditoría. Temas seleccionados*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Slosse, Carlos y colaboradores (2015), *Auditoría*, Buenos Aires, La Ley, 3ª edición

Fronti de García, Luisa y Wainstein, Mario (coordinadores) (2000), *Contabilidad y auditoría ambiental*, Buenos Aires, Ediciones Macchi

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (2014), *Resoluciones Técnicas 4 a 45*. Disponible en www.consejo.org.ar

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, *Manual de Auditoría Informe N° 5 –Area Auditoría-* Centro de Estudios Científicos y Técnicos.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 26 (1996), *Informes y certificaciones*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 32 (1999), *Auditoría de Pyme*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2005), *Normas sobre la actuación del Contador Público como auditor externo y síndico societario en relación con el lavado de activos de origen delictivo*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Comisión de Estudios de Auditoría Informe N° 33 (1999), *Procedimientos de auditoría acordados o convenidos*, Fondo editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

11- EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA CÁTEDRA ¹²

Se indica en hoja anexa N° 1

¹² Indicar –en hoja por separado- las fechas prevista para Reuniones de Cátedra y lineamientos destinados a la evaluación del Desempeño de los Docentes de la Cátedra.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Nota Final:

-Se solicita que el Programa de la Asignatura se presente al Coordinador de la Carrera correspondiente del Departamento de Ciencias Económicas de la UNLM.

(Fecha de Entrega : 17/03/2017).

El contenido del presente formulario será tratado tal y como lo establece la Disposición D.D.C.E. Nro. 004/2005.

Firma del Profesor a Cargo: _____

Aclaración de Firma: Néstor Horacio Bursesi

Fecha: 17/03/2017

HOJA ANEXA N°1

11. EVALUACION DE LOS DOCENTES DE LA CATEDRA

✓ Reuniones de cátedra:



PROGRAMA DE ASIGNATURA

FORMULARIO N° 2

Se realizarán 5 (cinco) durante el cuatrimestre, a llevarse a cabo en las siguientes fechas, con la participación de todos los docentes de la cátedra, y presididas por el Profesor Titular:

Reunión N° 1: 30/03/2017 (reunión de inicio del ciclo lectivo)

Reunión N° 2: 22/04/2017

Reunión N° 3: 22/05/2017

Reunión N° 4: 17/06/2017

Reunión N° 5: 22/07/2017 (reunión de cierre y memoria de cada curso)

- ✓ Recopilación de la información sobre los cursos
- ✓ Entrega a las autoridades del Departamento de Ciencias Económicas de la información relativas a los cursos

Lineamientos para la evaluación de desempeño:

Se tomarán en consideración los siguientes:

1. Capacidad técnica del docente: De 1 (uno) a 10 (diez)
2. Capacidad pedagógica: De 1 (uno) a 10 (diez)
3. Actitud frente a los pares y superiores: De 1 (uno) a 10 (diez)
4. Actitud frente a los alumnos: De 1 (uno) a 10 (diez)
5. Asistencia y puntualidad: De 1 (uno) a 10 (diez)
6. Espíritu de colaboración: De 1 (uno) a 10 (diez)
7. Capacidad de investigación: De 1 (uno) a 10 (diez)
8. Actualización técnica del docente: De 1 (uno) a 10 (diez)
9. Actualización pedagógica del docente: De 1 (uno) a 10 (diez)
10. Calificación General del docente (promedio): De 1 (uno) a 10 (diez)